

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026

**COMISIONES ECONÓMICAS CONJUNTAS TERCERAS Y CUARTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES**

CIRCULAR 01

PARA: Honorables Senadores y Representantes integrantes de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas.

ASUNTO: Citación a sesión conjunta – modalidad mixta.

Por disposición de las **Mesas Directivas de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes**, y de conformidad con los artículos **78 y 79 de la Ley 5.ª de 1992**, se permite citar a los Honorables Congresistas a la sesión conjunta que tendrá lugar el **martes 11 de agosto de 2026, a las 10:00 a. m., en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional**, en **modalidad mixta, presencial y virtual**.

La sesión tendrá como propósito desarrollar el orden del día correspondiente a la **presentación del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara – 111 de 2026 Senado**, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2027”, así como los demás asuntos previstos en el orden del día.

Igualmente, me permito comunicarle que por seguridad el link para conectarse a la sesión se le enviará dos horas antes de comenzar la sesión. Se solicita atender la presente citación y disponer de los medios tecnológicos necesarios para quienes participen de manera virtual.

POR DISPOSICIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS,



RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario
Comisión Cuarta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes